

# DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

DOMINGO 4 DE OCTUBRE DE 1885.

Núm. 10.761

Suplemento en Córdoba.  
Precio de Córdoba...

Los señores suscritores a este periódico tienen el honor de avisarles que el número de este día es el último de este mes, y que el próximo día 11 de octubre se publicará el número de noviembre.

## ECOS DE MADRID.

Van disipándose los temores que abrigan, los que al ver la benignidad relativa de la epidemia en la villa y corte, esperaban que hiciera estragos al llegar los últimos días de Setiembre y los primeros de Octubre. Este es lo que sucedió en 1865; pero esta vez, hay que reconocerlo, así como contra los vicios hay las virtudes, contra el cólera hay los fumigadores. Ni uno solo de los que han desempeñado este servicio higiénico ha asprimentado al menor sistema prononitico, y los focos valientemente atacados con el ácido fénico y el azufre han desaparecido.

No olvidemos la única verdad que ha resultado de la gran campaña científica. El cólera se ve de Madrid; ya no se fumiga a los viajeros, ya no se averigua su procedencia, ya no se toman iguales ante la salud, que parece dispuesta a resarcirse con un Océano agradable de las inquietudes y penalidades del verano.

Hay en Madrid un colegio de niñas muy acreditado, gracias a las relevantes cualidades de su directora, una joven que a fuerza de trabajo ha logrado convertir en bienestar la pobreza en que la desgracia había sumido a su familia.

No veían con buenos ojos su prosperidad algunas compañeras de la joven institutriz, y aprovechando una enfermedad de la madre de esta, valiéndose de médicos que la justicia descubrió, simulaban el parto de un médico, y noticiaron al gobierno que doña Fulana, habitante en la calle de tal, había sido atacada del cólera. Inmediatamente acudieron dos guardias de orden público a situarse en la puerta, y no tardó en presentarse la brigada de fumigadores. Esto alarmó a la familia de la enferma, y a los vecinos; las niñas que iban al colegio torzaban a sus casas anunciando el suceso; en la calle las comadres hablaban del caso.

Pero si aquí no hay nadie enfermo de la epidemia, decía la joven directora. A nosotros nos han mandado venir, contestaban los guardias y los fumigadores. El médico del distrito llegó, examinó a la enferma, y dijo, asombrado: Pero si no tiene síntomas alguno... ¿quién la asiste? —Hasta ahora, nadie, como padecía de lo mismo amando, ya se sabe el remedio para aliviarla. —Entonces, ¿quién ha enviado el parto al Gobierno civil?

—Yo no sé.  
—Por lo visto, es una broma pesada que han querido dar a ustedes.  
—Y bien pesada, ya ve usted, un colegio de niñas se van asustadas, no querrán volver.  
—Por de pronto, dijo el médico, voy a hacer que se retiren los guardias y los fumigadores, después la policía hará averiguaciones.

Las órdenes del médico fueron cumplidas, y los vecinos y las comadres del barrio continuaron combatiendo la cosa. Pues no debe ser cólera.  
—Los del orden público se van.  
—Y los infestadores también!  
—Vaya un chasco!  
—Mas vale así.  
—Claro, sino la pobre se quedaba sin niñas.

—Qué madre envía su hija a una casa infestada.  
Poco después, nueva aparición de fumigadores, y guardias de orden público. —Otro caso en el mismo sitio!  
—La casa está infestada!  
Sobre este tema disertaron un rato los ociosos. La causa de la repetición era que no hallándose el médico autorizado para mandar a los guardias, recibieron estos la orden de volver hasta que por sus inmediatos jefes se tomase una resolución.

Siempre el espedito!  
El médico declaró que el caso no era caso. La autoridad dispuso que otro médico visitase a la enferma.  
—¡Don médicos! dijeron las comadres... Deba ser grave lo que ocurre en esa casa.  
El segundo médico confirmó el informe del primero; pero entretanto los fumigadores continuaron su obra, y al día siguiente figuró el caso en que me ocupo al lado de los otros.

Los autores de la broma habían logrado con creces su designio. Las pasiones desordenadas reemplazan al cólera en su triste misión de causar víctimas. En la escalera de la calle de Postas fue muerta a puñaladas la otra noche por su amante una pobre muchacha. En la plaza del Dos de Mayo y en una de las casas que la forman, vivían en mala inteligencia el portero y una inquilina del piso bajo, verdulera de oficio. A todas horas escandalizaban la vecindad con sus altercados. Anteayer sostuvieron uno mayúsculo, de resultados del cual el amo de la casa despidió al portero y una pareja le llevó a la prevención. Ayer mañana fue puesto en libertad, y sediento de venganza corrió a buscar a su enemigo. No tardaron en verse, y versa y disputar todo fue uno. El portero la acometió navaja en mano, y le dio algunas puñaladas que la dejaron gravemente herida... Inmediatamente salió

a la plaza el agresor, y después de exclamar: —Ya la he matado, ya me dejaré en paz, con la misma navajase degolló cayendo exánime.  
La epidemia se va, pero la barbarie no nos abandona.

Tampoco han faltado accidentes lamentables. Un gimnasta que trabajaba en el Circo de Price se oyó sobre dos acomodadores, castrándose algunas contusiones. El artista salió ileso.  
Mario, el simpático actor y director del nuevo teatro de la Princesa, entró anoche en su cuarto con dos actores y un autor dramático que iba a leer una comedia. Mario llevaba una bugia, y al entrar hubo una explosión y se iluminó el espacio. Había gas en la habitación y se inflamó, enfriando el distinguido artista algunas quemaduras, que, por fortuna, aunque molestas, no son graves.

Hoy se ha celebrado en Fornos el banquete con que sus admiradores y amigos han obsequiado a Navarro y González, Rubio y Espino, autores del *puesto de Castañas*, mandado suprimir. No se ha hablado mas que de literatura y nada de brindis. Los convidados sin embargo leían entre renglones.

La sociedad de Escritores y Artistas, que celebró anoche Junta general, ha acordado nombrar en las poblaciones más importantes de España representantes, que serán por este concepto considerados como socios honorarios y podrán usar la medalla que es el distintivo social.  
Como este propósito tiende a establecer relaciones literarias y artísticas entre Madrid y las provincias, es de desear que se establezca pronto y bien la referida representación.

Entre la gente desocupada de la *big life* europea se agita en estos momentos con la mayor seriedad una cuestión que afecta al bello sexo.

Los términos en que se ha planteado son estos: ¿Por qué no han de fumar las mujeres?  
Asegúrase que la pregunta ha partido de una ilustre dama francesa. El cigarro es un pretexto que tienen los hombres para separarse de las damas en las reuniones, en los bailes y en los banquetes. En el *fumoir* están a sus anchas, murmuran, se cuentan anécdotas picantes, en una palabra, se divierten mientras las pobres señoras se aburren. Esto no está bien, y desde el momento en que también ellas fumen se acabó la separación.

Hay opiniones en pró muy respetables y también las hay en contra muy atendibles.

Las más revolucionarias hijas de Eva pretenden que el cigarro dará a las bellas más probabilidades de encontrar marido. Los hombres en su mayoría son tímidos; pero teniendo facilidad de pedir fiasco a las mugeres, se foguearán con más facilidad.  
Seguiré las peripacias del debate, y comunicaré a mis lectores el resultado.

Para postre ahí va este diálogo cogido al vuelo en los postres de una comida. —No come usted refrito, marquesa? pregunta un caballero calvo a una dama de buen pelo. —No conde, responde la aludida, y no me pregunte usted por qué, por que se lo diré.

1.º de Octubre de 1885.  
Julio Nombela.

## Noticias

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes: —*Le Temps*, recibido ayer, publica una carta reseñando una conversación de su corresponsal en Madrid con el general Lopez Dominguez.

En esa conferencia dijo el señor Lopez Dominguez que no aceptaría una cartera en un gabinete Sagasta, porque prefería apoyarlo con independencia en cuanto realizara las promesas del partido liberal. Expuso su opinión de que el incidente con Alemania debería arreglarse pacíficamente por la diplomacia, entendiendo por solución satisfactoria la que respetara la integridad de nuestro territorio, aunque hiciera algunas concesiones comerciales a Alemania y a alguna otra potencia en las Carolinas.

El general Lopez Dominguez manifestó al corresponsal que, aunque evidentes las tentativas de la Asociación Militar Republicana por minar la disciplina del ejército, constituyen un mal poco profundo y fácil de combatir con una política menos exclusiva, contra todo lo sospechoso de liberalismo. Y por último, después de haberse manifestado partidario de un cambio de política, repitió: «Que, en su opinión, el país y la monarquía tienen igual interés en no diferir este cambio de política.» El corresponsal termina con estas palabras:

«Y esta opinión es tanto más autorizada en estos momentos, cuanto que todo el mundo sabe que el señor Lopez Dominguez no será llamado a suceder a los conservadores, y que solo el señor Sagasta es el sucesor posible del señor Cánovas, como presidente del Consejo de ministros de Alfonso XII.» —En la combinación de mitras, promovida por el regreso a Sevilla del car-

denal arzobispo P. Ciferino González, parece que irá comprendido el obispo de Madrid, Sr. Martínez Izquierdo, al que por razones idénticas a las del primado, parece que no convienen los aires de la corte.

El estado del rey era ayer algo mejor, y en su vista se volvió a decir que saldría al sábado a la calle, y que en la semana próxima iría al campo de caza, acompañado del duque de Sexto, y de su médico señor Camison.

También se dijo que mañana se celebrará el Consejo de ministros anunciado bajo la presidencia del rey.

Unos y otros proyectos pudieran volver a ser objeto de nuevos aplazamientos. —Esta tarde a las tres se reunirá los ministros en consejo, bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

—Decíase antesayer en Zaragoza que se había ordenado el regreso del brigadier Franch, jefe de la columna que recorre la alta montaña aragonesa.

—El señor don Venancio Gonzalez regresó ayer a Madrid, de Santos de Humosa.

—Créese que el señor Sagasta no vendrá hasta el domingo ó lunes.

—Ha presentado la dimisión del cargo de consejero de Estado, fundándola en el mal estado de salud, don José Montec Ricé.

—El día 12 es esperado en Madrid el señor Salmerón.

—No tiene fundamento el rumor acogido por el *El Imparcial* sobre proyecto de boda de una elevadísima dama, vinda hace años, tan discreta como querida de los españoles por su saber y virtudes, y menos aún que el aspirante a su mano pueda ser un príncipe extranjero que renunció un trono tan antiguo como glorioso y respetado.

—Ayer se remitió un informe de Consejo de Estado más de 300 expedientes de quintas.

—Ayer recibió el diputado señor Las-tras el nombramiento de representante del gobierno español en el Congreso internacional penitenciario y de antropología criminal que se celebrará en Roma el próximo mes de Noviembre.

—Por gestiones del señor conde de las Almenas, se han concedido del fondo de epidemias 4.000 reales al pueblo de Tomaloso, ornelmente castigado por la invasión cólerica.

—La *Gaceta Universal* publica una serie de interesantes notas cambiadas entre el señor marqués de la Vega de Armijo y los ministros de España en Londres y Berlín, señores marqués de Casa Leglesia y conde de Benomar, acerca de nuestra soberanía en Borneo y Joló. Estos documentos han sido muy leídos y muy comentados.

—Entre otras razones, *El Correo* funda la necesidad de un cambio de políti-

— 276 —

—Aurora, me dijo una tarde en Pamplona, me llamo mense Luis, y si vienen a preguntarte tu nombre, dirás Mariquita.  
Yo no sabía más nombre suyo que el de Enrique, hasta que la casualidad me hizo descubrir el apellido de Legardiere, que siempre me había ocultado. Tal vez de este modo quería ocultarme cuánto le debía Enrique, madre mía, en noble y generoso hasta el último límite.  
—Estábamos muy pobres y una voz secreta me decía que yo era causa de su desgracia. Una tarde a la hora que él solía volver, llamé a la puerta, corrí a abrir, y a la vista de los desconocidos retrocedí asustada; nadie había venido a vernos desde que estábamos en Pamplona, y los largos espaldones de los dos desconocidos me causaron miedo: el uno era viejo y calvo, el otro joven y taciturno.  
—Adios, hijo mío, dijo el primero, ¿quién vive aquí D. Enrique?  
—No señor, dije yo.

— 277 —

Los dos se miraron y el joven añadió: —Es lo mismo, D. Luis.  
—Eso es, D. Luis quería decir; entrad sobrino mío, entrad D. Sancho; no tengáis miedo, paloma.  
Sentáronse los dos y el tio, a quien el joven llamó D. Miguel, empezó a fumar con desenfado: cuando él pasos en la escalera, corrió al encuentro de Enrique, siendo seguida por D. Miguel, que exclamó: —¡Llegad, señor D. Luis; os esperamos hace media hora; yo soy D. Miguel de la Torre, natural de Navarra, y mi sobrino D. Sancho del mismo apellido y el mismo país.  
El sobrino no hablaba: Enrique se detuvo inquieto y receloso, y murmuró: —¿Qué me queréis?  
—Entrad.  
—¿Qué me queréis? replicó Enrique con mas energía.  
—Primero presentarnos a mi sobrino.

— 280 —

ter un error; el año pasado me sucedió que un dentista por sacarme una muela mala... —Basta, señores, eso que nos hemos comprendido.  
—Veamos.  
—Sin duda se trata de dar una lección de esgrima a vuestro sobrino.  
—Válgame Dios! exclamó D. Miguel, en punto a esgrima sabe mas que San Miguel Arcángel, pero sobre el terreno pueden ocurrir accidentes... El hecho es que vos vengáis el honor de mi sobrino D. Sancho.  
—Enrique no respondió; pero una sonrisa de desprecio entreabrió sus labios; silenciosamente señaló el oro que estaba sobre la mesa y después la puerta. Tio y sobrino recogieron su oro y salieron de su estancia.  
Aquel día los dos comimos pan seco, porque Enrique nada había podido adquirir.  
Yo era sin duda muy niña para comprender esta escena, que sin embargo no se ha borrado de mi memo-

— 280 —

—Ven a encontrar a tu padre. —Mi padre a mi juicio era Enrique y los seguí contenta, creyéndome sobre aquel brioso alazán, más dichosa que una reina.  
Al cabo de un rato pregunté: —¿Llegamos pronto?  
—Sí, pronto, pronto, me dijeron. —Y avanzábamos siempre. De repente vimos venir hacia nosotros un caballo y un ginete que parecían volar en alas del viento: por un ajeo del camino, nos salió el encuentro y pude reconocer a Enrique risueño siempre para mí, feroz para los otros. Su caballo cayó reventado en cuanto lo paró, y el jefe de los que me llevaban exclamó: —¡A él!  
Pero Enrique estaba prevenido: con un arado que le servía de maza dejó tendidos a los dos primeros que a él se acercaron, exclamando: —Yo soy, yo soy! Legardiere.  
El hombre que me llevaba, quería entretanto huir, pero Enrique no le

— 273 —

—Ven a encontrar a tu padre. —Mi padre a mi juicio era Enrique y los seguí contenta, creyéndome sobre aquel brioso alazán, más dichosa que una reina.  
Al cabo de un rato pregunté: —¿Llegamos pronto?  
—Sí, pronto, pronto, me dijeron. —Y avanzábamos siempre. De repente vimos venir hacia nosotros un caballo y un ginete que parecían volar en alas del viento: por un ajeo del camino, nos salió el encuentro y pude reconocer a Enrique risueño siempre para mí, feroz para los otros. Su caballo cayó reventado en cuanto lo paró, y el jefe de los que me llevaban exclamó: —¡A él!  
Pero Enrique estaba prevenido: con un arado que le servía de maza dejó tendidos a los dos primeros que a él se acercaron, exclamando: —Yo soy, yo soy! Legardiere.  
El hombre que me llevaba, quería entretanto huir, pero Enrique no le



su desempeño; solo falta que sus dependientes secunden sus órdenes con la posible exactitud y con arreglo á los deseos del vecindario.

**Junta directiva.**—La del Casino Cordobés ha quedado constituida en la siguiente forma, como consecuencia de la elección de cargos verificada en la sesión del jueves último: *Presidente*, señor don José Castaño; *Vicepresidente*, señor don Rafael García Vazquez; *Vocales*, señores don Manuel Bosch y don José Trigueros, y *Secretario* señor don Alejandro Moner. Todos ellos son muy a propósito para sostener aquel culto centro á la altura que ha adquirido.

**Otro golpe.**—Recomendamos de nuevo á la comisión de fomento del Municipio el asunto pendiente relativo á las paralizadas obras de la plazuela de los P.P. de Gracia. Aquel sitio, frecuentemente visitado, no es otra cosa que un inmenso montón de granzas, sillares y otras *menudencias*, entre las que se destacan los preliminares de una plataforma que quedó en proyecto. Sabemos que la expresada comisión, cuyo celo y notoria actividad no desconocemos, no olvida el asunto, puesto que en diferentes ocasiones se ha ocupado con interés de lo que con ello se relaciona; y tenemos entendido que se ha hecho un nuevo proyecto que ha pasado á estudio del arquitecto titular, para que formule el presupuesto de aquellas importantes obras, que son reclamadas por el ornato y la seguridad pública. Si otra cosa no puede hacerse, por lo menos sería muy útil y oportuno que se mejoraran las condiciones del piso, haciendo desaparecer los estorbos con que se tropieza por todas partes y cubriendo las zanjas que hay abiertas, con peligro de los transeúntes. Esperamos del señor Alcalde que, teniendo en consideración lo expuesto, tomará cuantas medidas sean necesarias á fin de que la plazuela de los P.P. de Gracia salga del pésimo estado en que hace tiempo se encuentra.

**Alumbrado.**—Hace tres noches que no se enciende el extraordinario del paseo del Gran Capitán. Esto es decir: á abrigarse.

**Tela cortada.**—Se está resanando el piso de algunas de las calles que ostentaban los desperfectos causados por las últimas tormentas.

**Otro menos.**—Uno de los naranjos plantados en la plazuela de San Lorenzo, está próximo á desaparecer del mapa. El exceso de riego será quizás la causa de su muerte.

**Enhorabuena.**—Por el M. I. señor Teniente Vicario Subdelegado Castreño de esta provincia, don Mariano Párraga, estimado amigo nuestro, le ha sido entregado el nombramiento de Párrago Castreño del primer Batallón del Regimiento Infantería de la Constitución, al señor don Bartolomé Cerro y Alcalá, que ha vuelto al servicio activo.

**Voló.**—De una casa que tiene muy poco de santa desapareció anteanoche una joven. Esto no tiene cosa alguna de particular. Pero como la muchacha no se encontraba con buen equipo, cargó con varias prendas y algunas alhajas y se fué á la calle con ellas. La dueña, de las ropas se ha presentado en queja manifestando lo sucedido á los agentes de la autoridad, para que la busquen. Pues échese usted un galgo.

**Lo dicho.**—Un colega madrileño, condenando á la acritud de las polémicas periodísticas de estos últimos tiempos, dice que la razón no quiere fuerza, y que lo mejor para la razón es el canto llano. Y para todo.

**Plego.**—El periódico oficial de esta provincia ha publicado el plego para los aprovechamientos de los montes públicos de este distrito, durante el actual año económico.

**Consultor médico.**—A pesar de lo que se ha dicho con referencia á la clausura de este centro, tenemos el mayor gusto en consignar, debidamente autorizados, que los apreciables facultativos que lo constituyen no han pensado en dicha determinación, y si solo llevar á cabo algunas reformas que en nada alteran el humanitario pensamiento que desde un principio les ha guiado.

**Detenido.**—Anteanoche cayó en la red un *junco* que se había propuesto no dejar punto de reposo al vecindario de la calle de la Palma. Desde allí fué trasladado al depósito, en donde pasó una noche de primera.

**Análisis.**—Del último hecho de las aguas del Guadalquivir, resultan estas libres de gérmenes infecciosos.

**Almoneda.**—Mañana la habrá

de ropas en el Monte de Piedad de esta capital.

**Caballerías.**—Des menores fueron sustraídas hace pocas noches en tierras del cortijo Redondo Bajo, término de Córdoba.

**Otra noia.**—En la calle de Alvar Rodríguez se presentó anteaer por la tarde un hombre exhibiendo los efectos de una desastrosa borrachera. Allí se le fué la lengua y las manos, pero cuando se disponía á armar la de San Quintín, acudió un municipal, que evitó peores consecuencias.

**Diostros.**—Dicen de Madrid que entre los que se han ofrecido para la corrida de toros á favor de la construcción del torpedero figura el popular espadador cordobés *Lagartijo*.

**Eso, eso.**—Dicen de Madrid que se va á construir un edificio para escuela de Minas, en terrenos de la Moncloa.

**Pensamiento.**—La incredulidad abre la puerta á la tiranía de las pasiones.

**Sección minera.**—Del 5 al 11 se hará el reconocimiento de las minas de hulla 2.ª y 3.ª Damasía á Santa Elisa, del término de Belmez. Así como de otra á La Conchita, y otra á Los Remedios.

**Cantar.**—Cuando estoy lejos de tí,—comprendo las ansias mías,—y es porque falta á mi pecho—el aire que tú respiras.

**Commutación.**—Se ha pedido la de las rentas de la capellanía fundada en la iglesia parroquial de Montoro, por el licenciado don Francisco Fernandez Madueño.

**Obra.**—Una en verso va á publicar un joven extremeño, con el título de «El Castillo de Belalcázar y sus tradiciones.» Bueno es que se acrecienta la fama de esa histórica fortaleza, que se halla en un confin de nuestra provincia.

**Nombramiento.**—Ha obtenido el de auxiliar de la escuela de Horchuelos de María Carrasco y Benito.

**Pastos.**—El 15 se subastan en la Alcaldía de Conquista los de la dehesa Quebrañilla, de aquel término. El tipo es de 1.800 pesetas.

**Traslación.**—El Abogado fiscal de la Audiencia de Montilla, señor don Francisco Pascual Navarro, ha sido destinado á ocupar la plaza de Teniente fiscal de la de Cartagena.

**La Razón.**—Con este título se ha empezado á publicar en Sevilla un periódico de intereses materiales y defensor de las ciencias, las artes y las Universidades andaluzas. Sea bien venido.

**Municipio.**—El de Osuna ha acordado costear seis aras de isleche y los medicamentos necesarios para los pobres de solemnidad, durante las actuales circunstancias.

**Desgraciadamente.**—Se han dado algunos casos sospechosos en la casa de maternidad de Málaga.

**Te-Deum.**—Hace pocos días se cantó solemnemente en Fuente Tojar, por haber desaparecido la epidemia.

**Estanco.**—Quince días se dan para solicitar uno que se halla vacante en la aldea de Pueblo Nuevo, en esta provincia.

**Maestro.**—Lo ha sido nombrado para la escuela incompleta del segundo departamento de La Carlota don Antonio Montenegro.

**Cuestión sanitaria.**—En Herrera no ocurrió anteaer caso alguno sospechoso. En Utrera hubo 2 invasiones y 1 defunción. En Cádiz 12 y 2. En el Puerto de Santa María 2 invasiones. En Puerto Real se cantará hoy el *Te-Deum*.

**Atentado.**—De otro ha sido objeto estos días el Alcalde de Jaen señor Bonilla. Dos hombres le dirigieron dos enormes piedras que no le alcanzaron por fortuna.

**La epidemia.**—Ha aparecido en Lujaron (Granada.) Solo un día hubo 7 invasiones.

**Viaje.**—Anuncia que para principios de Noviembre vendrá á Antequera el ex-ministro señor Romero Robledo.

**Plaza.**—Una de médico titular se ha creado en Torredongimeno, con 999 pesetas y 75 céntimos. Quince días se dan para solicitarla.

**Muy mal.**—Dicen de Jaen que los muertos del cólera quedan muchas horas en las casas por falta de médicos para conducirlos al cementerio.

**Un centinela.**—¿Quién vive?—España. ¿Qué gente?—No somos gente: vergo yo solo.

**¿Yá?**—Ha nevado estos días copiosamente en Guadalupe. Mal Enero se presenta.

**CHARADA.**  
Una tres en tu manía  
y no seas desoído,  
dos tres, una cruz te dice  
que está en el templo bendito.

*Solución á la charada anterior.*  
GA-CE-TA.

**Párrafo elocuente.**—Chepica 29 de Setiembre.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos:  
«En mi calidad de médico he tenido sobrada ocasión para conocer las preparaciones de ustedes, y me es grato manifestarles que siempre he encontrado un poderoso auxiliar en ellas, razón por la cual son los principales agentes que adoznan mi pequeña Botica. Estériles son los encomios que yo pueda hacer de ellas, puesto que la parte ilustrada del mundo conoce ya los maravillosos efectos que han producido sus especialidades. De mi parte, como he dicho antes, estoy sumamente satisfecho.» . . . . Clodoveo Plata Azuero. 36

**20.000 frascos del ACEITE DEL SERRALLO y de la JEREZALINA** se consumen anualmente en la península española. Esto habla muy alto en favor de las dos especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico, y demuestra de una manera indubitable, que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se conocían en la actualidad. 4

**Más de 3.000 dñchas desde Mayo hasta el día,** recetadas por todos los señores médicos de la capital y la provincia, y servidas en el gabinete hidroterápico de la acreditada Casa de Baños de la Merced, vienen á demostrar la bondad de su tratamiento en todas las enfermedades que reconocen por causa el sistema nervioso, anemia y raquitismo.  
También se recomiendan ahora, por ser la temporada oficial, los baños compuestos de *Fuencaliente, Archena, Alhama de Aragón y de Granada.*  
Consultése antes con el médico, el número, tiempo y graduación del baño.  
Casa de Baños de la Merced.

**BANCO DE ESPAÑA.**  
*Recaudación de Contribuciones.*—*Agencia de Córdoba.*  
Anuncio.  
Transcurrido el último plazo fijado para que los contribuyentes de este Distrito municipal hiciesen efectivas las cuotas pertenecientes al primer trimestre del actual ejercicio por lo que respecta á las contribuciones ordinarias de esta Capital, sin que á pesar de los anuncios publicados lo hayan verificado en su totalidad, el Sr. Administrador de Contribuciones y Rentas de esta Provincia, en virtud de certificación expedida por esta Recaudación de los que aparecen en descubierto, y en uso de las facultades que le concede el artículo 21 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, se ha servido firmar á continuación la siguiente  
Providencia. «Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificación dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipación antes de abrirse el pago de dicha contribución correspondiente al primer trimestre de este año económico, quedan incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el artículo 16 de la referida Instrucción; en la inteligencia de que si en el término de cinco días no satisfacen los morosos el principal y recargo citado, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al Recaudador la precisa obligación que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga. Así lo mando y firmo, poniendo el sello de mi Administración en Córdoba á dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y cinco.—El Administrador de Contribuciones y Rentas, P. O. Surga.  
Así, pues, en cumplimiento de lo que previene el mencionado artículo 21, y en virtud de la providencia que precede, es de esperar que los que no hayan satisfecho sus cuotas se apresuren á verificarlo en los expresados días, si no quieren incurrir en los apremios sucesivos.  
Córdoba 2 de Octubre de 1885.—J. de Mendez.

**Boletín religioso.**

—Hoy, Ntra. Sra. del Rosario, y San Francisco de Asís, fundador.—Mañana, San Froilan, obispo, y San Plácido, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas de Santa Isabel, por el Venerable Orden Tercero de Penitencia, por varios devotos, en sufragio de sus difuntos.

—Octavo día de novena á San Francisco de Asís, en la Iglesia del convento de Capuchinos, al toque de oraciones.

—Hoy quinto día de solemne novena á Ntra. Sra. del Socorro, en su ermita. Predicará todas las noches el Sr. Don Francisco Lopez Garcia.

—Continúan en la Iglesia Parroquial de San Miguel los ejercicios del Santo Rosario á las ocho de la mañana se dirá una misa rezada, Rosario y Letanía, concluyendo con las meditaciones. Los domingos y días festivos se hará este ejercicio al toque de oraciones.

—Idem en la Parroquial del Espíritu Santo, al toque de oraciones. Los Domingos habrá sermón.

—Idem en la Iglesia de San Pablo, rezándose por la mañana, durante la Misa, la 1.ª parte del Santo Rosario, á las 10 la 2.ª parte, celebrándose una Misa rezada en el altar de Nuestra Señora, en sufragio del alma del señor don José Henares, costeada por sus sobrinos, y á las oraciones la 3.ª, cantándose los Misterios, en procesión por las naves del templo con la imagen de María Santísima y la letanía por un coro de niñas; se manifestará á S. D. M., y se dirá la oración correspondiente; despues Salve y bendición con el Santísimo. Hoy se hará la fiesta principal, á las diez, con asistencia de una capilla de músicos, y predicará el señor D. Manuel Ortiz y Diaz. Hoy estará manifestado S. D. M. en sufragio de Doña Dolores Aguilar y de su hijo Don Ricardo Alvarez, y mañana por Doña Carmen Moñino, en sufragio de sus difuntos. Mañana á la noche predicará el R. P. Lusilla, del Corazon de Maria.

—Idem en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, á las oraciones, Hoy á las nueve solemne función á Ntra. Sra.: predicará el señor don Francisco Diaz Chamorro.

—Idem en la Parroquial de la Magdalena, á las 7 de la mañana. Los Domingos y días festivos á las oraciones.

—Idem en la Iglesia de la Encarnación, á las cinco de la tarde, con manifestación, cantándose por las monjas coplas del Santo Rosario. Hoy á las diez y media fiesta solemne á Nuestra Señora: predicará el Sr. D. Manuel Rodríguez Perez, y hará la consagración al Sagrado Corazon de Jesús de todos los que asistan.

—Idem en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, á las oraciones.

—Idem en la Iglesia de la Piedad al toque de oraciones.

—Idem en la del convento de religiosas de Corpus Christi, á las cinco de la tarde.

—Idem en San Pedro, por la mañana. Los Domingos y días festivos con sermón.

—Idem en la Iglesia de Santiago al toque de oraciones. Hoy á las ocho y media habrá en dicha parroquia función solemne á Ntra. Sra. del Rosario, en la que predicará el señor don Mariano Amaya.

—Quinto día de novena al Patriarca San Jerónimo, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Marta, á las cinco de la tarde: se rezará el Santo Rosario y Letanía cantada, con gozos al Santo Padre fundador.

—Hoy, segundo día de solemne novena á San Francisco de Asís, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, á las oraciones.

—Hoy á las diez se celebrará una solemne función al Patriarca San Francisco de Asís, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, con manifiesto: predicará el señor don Francisco Ruiz y Muñoz.

—Hoy á las nueve y media tendrá lugar en la iglesia Parroquial de la Agerquia una solemne función á San Francisco, costeada por la V. O. T. de penitencia, en la que predicará un R. P. de la Casa-misión del S. O. de Maria.

—Hoy á las diez de la mañana tendrá lugar en la Iglesia del Convento de Dominicas de Santa Maria de Gracia, una solemne función á Nuestra Señora del Rosario, en la que predicará

uno de los R. Padres del Corazon de Maria.

—Los Congregantes del Sagrado Corazon de Jesús tendrán hoy la comunión general de costumbre en la Real Iglesia de San Hipólito á las 8 y 1/2 de la mañana. Los ejercicios mensuales de la tarde se suspenden por este mes.

—La V. O. T. establecida en la Iglesia de Santa Isabel, celebrará hoy domingo la fiesta de su seráfico Patriarca San Francisco de Asís, en la forma siguiente: por la mañana, á las ocho, misa rezada con Comunión general; á las diez Misa solemne con sermón, que predicará el señor don Ramon Alarcón; y por la tarde, media hora despues de vísperas, los ejercicios de costumbre.

—En el convento de religiosas de Santa Cruz se dedicará hoy á las nueve y media una solemne función á San Francisco de Asís, en la que predicará el R. P. Luis Lusilla, del Corazon de Maria.

—Mañana á las diez tendrá lugar en la Iglesia del convento de religiosas capuchinas una solemne función á San Francisco de Asís, en la que predicará el señor don Antonio Delgado, costeada por el V. O. T. de penitencia.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

Aceróndose la época para la formación de la tabla del Jubileo circular de 40 horas, los devotos que quieran costearlo pueden entenderse ó dirigirse por escrito á Don José Maria Gimenez, hospital de los Dolores.

**Sección comercial.**

**BOLSA DE MADRID.**  
Cotización del 2 de Octubre.  
Consolidado interior 58'35  
Amortizable, 76'65  
Ferro-carriles, 00'00  
Acciones del Banco, 335'00

**MERCADO DE CORDOBA.**

Trigo de 35 á 36 rs. fanega.—Cebada de 25 á 26.—Garbanzos 30 á 160.—Escarfa á 20 rs.—Habas mazaganas 32.—Id. chicas morunas 34.—Arvejonas 36.—Yeros 35.—Alpiston 48.—Alpista de pella 50.—Maiz 37 á 39.—Lana basta blanca y negra, en seco, d. 60 á 65.—Harina de 1.ª Castilla flor id 18 á 20 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 18; 2.ª á 17.—Carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'32 ptas.—Aceite en los molinos de 37 á 38 reales arroba. En Córdoba, de 1.ª á 52 rs. arroba; Idem de 2.ª á 48. Por decálitros á 39 y 43 respectivamente.

**PRECIOS DE LA PROVINCIA.**

*Fuente-Obejuna:* Trigo de 38 á 40 rs. fanega; cebada 24 á 26; habas 30; harina de 11'50 á 12 reales arroba.

*Posadas:* Trigo de 37 á 39 reales fanega; cebada de 24 á 26; habas 32; aceite de 37 á 38 rs. arroba.

*Espiel:* Trigo, de 40 á 45 reales fanega; Cebada, de 22 á 25; Centeno de 35 á 40; Habas, de 32 á 36; Avena 18 á 20; Garbanzos, de 80 á 90.

*Baena:* Trigo de 36 á 42 rs. fanega; cebada 23 á 24; escarfa á 17; yeros 26; habas tarragonas 28; alpiste de pella 40; garbanzo 70; centeno 39; aceite á 34 reales arroba; vino de la oja 16; vinagre 10; aguardiente de 20 grados doble anís 46; idem 18 comun 36; harina del país flor primera 16'50; idem segunda 14'50; en rama 12; carne vacuna 1 peseta 24 céntimos el kilo; idem de borrego 1'12.

*Bujalance:* Trigo de 38 á 41 rs. fanega; cebada de 20 á 21; habas 25 á 28; aceite 35 reales arroba.

*Villafraanca:* Trigo á 40 rs. fanega; cebada 19 á 21.

**FERRO-CARRILES.**

**DE CORDOBA Á MADRID.**

Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

El mixto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2,35 y llegará á Madrid á las 8,35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 203'40 rs. Segunda 157'60.—Tercera, 96'60.

**DE CORDOBA Á GRANADA.**

Habrá dos trenes diarios: el primero, que conduce el correo, sale á las 11 y 50 de la mañana y llega á Granada á las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 6 y 15 de la madrugada y llega á Granada á las 4 y 20 de la tarde.

**Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.**

Establecimiento de Ultramarinos DE GIMENEZ Y CABALLERO AYUNTAMIENTO 20.

Este establecimiento posee hoy un extenso y variado surtido en sus artículos, y ofrece y cumple ventajosos precios a los compradores...

No más canas!! ACEITE DEL SERRALLO. Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible...

A los cosecheros de aceite. Hasta a la venta en la estación del Pedrosillo (Sevilla) cuarenta empleados...

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA. Este precioso medicamento, regenerador de la sangre...

El cólera en Valencia y la vacunación anti-colérica. Conferencias dadas en los días 12 y 13 de Julio en el salón de sesiones...

FILIPINAS Establecimiento de tegidos del país y extranjeros DE JUAN OGAZON CALLE DE LA LIBRERIA 24 CORDOBA INVIERNO DE 1885.

Almoneda. Se hace de venta. Se venden almonedas de plata y de oro...

PLATERIA CHRISTOFLE EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 GRAN PREMIO. MOBILIARIOS Y ORNAMENTALES. LA MARCA DE FABRICA PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.

AGUAS DE VILLAHARTA. Siendo ya varias las peticiones de familias que quieren concurrir a dichas aguas...

La VELOUTINE Polvo de Arroz especial. Preparado al momento por CH. FAY, Perlmista PARIS, 9, Rue de la Paix, 6 PARIS.

Higiene y saneamiento en las poblaciones por J. B. TONSSAGRIVES. VERSION ESPAÑOLA POR Don Pablo Garcia Fernandez.

Colegio de Porcuna (Jaen) Año VII Curso de 1885 a 1886. Establecimiento antiguo y acreditado...

Lana blanca en vellón. Se vende de clase superior por el gran peso, en la calle de Covadonga...

Arrendamiento y venta. Desde primero de Febrero del próximo año se arrendan la mitad de las haciendas de olivar llamadas Tamarón y la Romera...

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero próximo vender el olivar de Peraltá, en la finca de este término...

Docteur Pierre Agua y Polvos Dentífricos. Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

Alfombras. Cristóbal Córceba, la alfombra con toda perfección, y su exacta reparación en las servidas...

REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS RABIDA 12 Y 14-SEVILLA.

Los nuevos aparatos de Prensas Cousinou de doble y triple alternación, aplicables también a las prensas de torre y otras prensas análogas...

ZARZAPARRILLA de Bristol. (Establecida en 1832.) EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

Arrendamiento y venta. Desde primero de Febrero del próximo año se arrendan la mitad de las haciendas de olivar llamadas Tamarón y la Romera...

Pérdida. Se ha extraviado una sortija de oro con pedruzco de imitación de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.